

Guía de inspección rápida del sistema personal de detención de caídas

De acuerdo con la OSHA, los sistemas personales de detención de caídas deben inspeccionarse antes de su uso. Busque (y palpe) cualquier defecto, incluyendo:



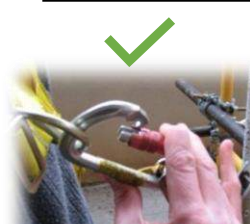
Compruebe si hay cortes, desgarros, abrasiones, alteraciones o añadidos que puedan afectar a su eficacia.



Busque signos de moho o daños debidos a deterioro, contacto con el fuego, ácidos u otros corrosivos.



Busque estiramientos indebidos y asegúrese de que las lengüetas están ajustadas al hombro de las hebillas.



Compruebe que los ganchos no estén deformados o que los muelles de los ganchos no estén defectuosos y



Compruebe si hay fijaciones sueltas o dañadas.



Compruebe si hay fijaciones sueltas o dañadas.



No se trata de una lista exhaustiva, sino de una referencia rápida. Deben seguirse las recomendaciones del fabricante para la inspección de cualquier pieza de un sistema PFAS. Para un examen más detallado, consulte nuestra lista de comprobación de autoinspección de sistemas de protección personal contra caídas. Cualquier componente que muestre los signos anteriores debe ser retirado del servicio inmediatamente y etiquetado o marcado como inutilizable o destruido.

*§§1926.502(d)(21) y 1926.503(a)(2)(ii) indican que el equipo debe ser inspeccionado antes de cada uso por un empleado que haya sido formado por una persona competente para realizar la inspección.